Guayaquil,4 de Junio del 2018.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COCOACONSULTING S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no tuvo actividad en el presente ejercicio 2017

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- Como COCOACONSULTING S.A no tuvo actividad en el presente ejercicio no hay utilidades por distribuir.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2016 (en dólares completos)
Activo	$ 608.865.35	$ 608.865.35
Pasivo	$ 608.065.35	$ 608.065.35
Patrimonio	$ 800.00	$ 800.00
Ingresos	$ 0.00	$ 0.00
Egresos	$ 0.00	$ 0.00
Utilidad del ejercicio	$ 0.00	$ 0.00

Muy Atentamente,

Abraham Reyes Murillo
ADMINISTRADOR